

que pandeaban, componen 176 onças, que
partidas por las 29 dhas que corresponden
al pan de ocho quantos, hacen a una suma
diezy siete hogazas, y vendiendolas a los otros
ocho quantos, ciertos treinta y seis, se que
deducido los diez y siete, por los dos r. considera
dos a la Pandemia en su ordenanza,
restan ciento diez y nueve quantos, que
son los catorce r. explicado, que corresponden
a cada canova de Arina: Y porque en
la particion sobran tres onças, y regulado
su valor con dos mar, no devienda de
se sin aplicacion, parece justo agregarlo
al r. de el precio de la Arina, y en
establecimiento por esta razon a 14 r.
y dos maras @.

00 Nueva
2013
176 onças
por las 29 del pan de 8 q.
29 vendiendolas por 8 q.

	17 hogazas
	136
Para solo 27 de	
la Pandemia	17
<hr/>	
Por el valor de	119 quantos
las 3 onças	
de sobranse	2 m
<hr/>	
	119 - 2 - lig.

Son 117 quantos y 2 m. que componen }
14 r. y 2 m. corresponden al valor

